

**PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES PRESENTADAS POR LOS DESPACHOS DE CONTADORES PÚBLICOS
QUE INTEGRAN LA TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 2003**

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE	KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.	MANCERA, S. C.	DESPACHO OLIVERO, S. C.
A) Nombre del titular del despacho		C. P. Guillermo Paniagua Ruiz	C. P. Octavio Acosta Salomón	C.P. Omar Sergio Olivero Granillo
B) Número de personas que integran el despacho:		48	38	18
- Funcionarios		11	2	2
- Supervisores		3	5	2
- Auditores		12	6	5
- Auxiliares		22	25	9
C) Informe si su despacho efectúa trabajos en los siguientes niveles:				
- Internacional		SI	SÍ	SÍ
- Nacional		SI	SÍ	SÍ
- Estatal		SÍ	SÍ	SÍ
- Local		SÍ	SÍ	SÍ
D) Experiencia en auditorías en instituciones de educación superior:		- Universidad de Guanajuato. - Universidad Iberoamericana - ITESO - Universidad Anáhuac - Universidad de Sonora	SI	- Universidad de Sonora (1999, 97, 95, 81, 79, 78) - Conalep - Cesues - El Colegio de Sonora (1997-1999) - Universidades Tecnológicas
E) Antigüedad de la constitución del despacho (años)		59 a nivel nacional	69	27
F) Capital		\$10'000,000	\$25,000,000	\$300,000
G) Tipos de instituciones en las que ha practicado auditorías:		- Sector público. - Sector privado.	- Sector público. - Sector privado.	- Sector público. - Sector privado.

PLAZOS DE ENTREGA DE LOS RESULTADOS

PROYECTO / DESCRIPCIÓN	PROYONENTE	KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.	MANCERA, S. C.	DESPACHO OLIVERO, S. C.
1) Carta de observaciones y sugerencias e informe de avance de la revisión.		(3)	45 días (2)	15 días (2)
2) Dictamen de estados financieros		FABRERO 28, 2004	45 días (1)	30 días (1)
2.6) Dictamen con la información financiera complementaria para la Secretaría de Educación Pública.		MARZO 20, 2004	(8)	30 días (1)
2.7) Informe de irregularidades.		FEBRERO 28, 2004	45 días (1)	30 días (1)(2)
2.8) Resumen de asientos de ajuste.		FEBRERO 15, 2004	45 días (1)	60 días (2) 30 días (1)
3) Informe del cumplimiento del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora.		MARZO 20, 2004	45 días (1)	40 días (2) 30 días (1)
4) Informe largo de auditoría. (información complementaria básica de la situación financiera y de los resultados de operación relativa a los aspectos más relevantes de los estados financieros dictaminados).		MARZO 20, 2004	45 días (1)	30 días (1)

Notas:

- (1) Posteriores a la fecha en que se les entreguen estados financieros a diciembre de 2003.
- (2) Posteriores a la contratación de la auditoría.
- (3) Al término de cada visita de auditoría.
- (8) No menciona que se presentará dictamen con la información complementaria para la Secretaría de Educación Pública.

CÉDULA COMPARATIVA DE PROPUESTAS, HONORARIOS Y TIEMPO A INCURRIR

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE	KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.	MANCERA, S. C.	DESPACHO OLIVERO, S. C.
Auditoría Universidad de Sonora		X	X	X
Librería		X	X	X
Sorteos		X	X	X
TOTALES (incluido IVA)		\$299,000.00	\$211,600.00	\$303,600.00
Primer pago:		\$37,375.00 (4)(23)	\$42,320.00 (2)(3)	\$60,720.00 (5)
Segundo pago:		\$37,375.00	\$42,320.00	\$30,360.00 (9)
Tercer pago:		\$37,375.00	\$42,320.00	\$60,720.00 (10)
Cuarto pago:		\$37,375.00	\$42,320.00	\$45,540.00 (11)
Quinto pago:		\$37,375.00	\$42,320.00	\$106,260.00 (15)
Sexto pago:		\$37,375.00		
Séptimo pago:		\$37,375.00		
Octavo pago:		\$37,375.00		
Tiempo a incurrir (horas)		1300	1260	1200

Se anexan notas complementarias.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA CEDULA COMPARATIVA DE PROPUESTAS, HONORARIOS Y TIEMPO A INCURRIR

- (1) Se estimaron 203 horas para realización de auditoría a Conunison y Tienda Universitaria.
- (2) Adicionalmente identificaremos riesgos sobre sistemas y procesos críticos de la Institución y examinaremos la seguridad de sus sistemas electrónicos de información.
- (3) Previo acuerdo.
- (4) Forma mensual.
- (5) Al inicio de la auditoría.
- (6) La forma de pago será acordada previamente con la Institución.
- (7) Con el fin de desarrollar en forma eficiente nuestras labores, requeriremos lo siguiente:
 - a) Contar con la amplia colaboración del personal de las instituciones en todos los niveles.
 - b) En su oportunidad, previo al inicio de la auditoría, entregaremos una carta con los requerimientos de información y documentación que juzguemos necesarios, que permitan agilizar nuestra revisión y optimizar el tiempo previsto para ello.
 - c) Se nos facilite un espacio ubicado adecuadamente, y el mobiliario y equipo de oficina apropiado para llevar a cabo nuestro trabajo.
- (8) A la entrega del informe sobre resultados de evaluación de control interno.
- (9) A la entrega de los informes de los puntos 1, 2.7 y 3 del anexo "Plazos de entrega de los resultados" relativos al semestre 1-02.
- (10) Durante la recepción de los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2003.
- (11) Durante la toma de inventario y pruebas de oportunidad.
- (12) A la presentación del informe corto de auditoría.
- (13) En caso de tener la intención de publicar o reproducir los estados financieros y nuestro dictamen (o hacer referencia a nuestra firma de cualquier otro modo), en un documento que contenga otra información, la entidad se compromete a:
 - a) Proporcionarnos un borrador del documento para su lectura.
 - b) Obtener nuestra autorización escrita antes de ser impreso y distribuido.

- (14) Solicitan apoyo para la elaboración de cédulas de trabajo o bien elaboración de cartas de circularización.
- (15) A la entrega del dictamen de Estados Financieros, dictamen con la información financiera complementaria para la Secretaría de Educación Pública y del informe largo de auditoría.
- (16) Al término de la auditoría.
- (17) Si se presentara la situación en que se incurra tanto en horas de más, como de menos, de común acuerdo realizaremos el ajuste correspondiente.
- (18) A la presentación del resto de la información según contrato.
- (19) A la firma del contrato.
- (20) Al mes de haber iniciado la auditoría.
- (21) En caso de que la propuesta varíe, será ajustada (ya sea por la inflación real del año, o por el tiempo incurrido en exceso respectivamente).
- (22) Miembros de la administración, deberán proporcionar a nuestra firma carta al final de la revisión en la que básicamente confirmen sus responsabilidades en cuanto a la preparación y aprobación de los Estados Financieros.
- (23) Pagos mensuales a partir de Agosto de 2003.
- (24) Al término de la visita preliminar.
- (25) Al inicio de la visita final.

Nota: Todas las propuestas indican que los gastos que se originen por motivo de circularización de saldos, así como los originados con motivo de visitas de trabajo a Unidades Foráneas, serán cubiertos por la Institución.